Estructuras y Pavimentos	PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 2 Edición: 05/02/2024

EMPRESA: estructora y pavimento **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** [ ]

NOMBRES Y APELLIDOS: Julio Yesid Ximus Padilla

CÉDULA: 1007210881 **CARGO:** ligero

FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 21/01/25

FECHA DE INGRESO: 21/01/25

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	Cumplimiento de medidas Preventivas del Protocolo de Bioseguridad para evitar el contagio	X	
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	X	
3	Política de Seguridad Vial	X	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	X	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	X	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	X	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	X	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	X	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	X	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	X	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	X	
12	Plan de Emergencias	X	
13	Seguridad Vial	X	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	X	
	Gestión Ambiental	X	
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	X	
16	Orden y Aseo	X	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	X	
18	Incidentes Ambientales	X	
	Gestión Humana	X	
19	Reglamento Interno de Trabajo	X	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	X	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	X	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	X	
23	Perfil y funciones	X	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	X	
25	Procedimiento disciplinario	X	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	X	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	X	
	Gestión Social	X	
28	Atención de PQRS	X	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	X	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	X	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	X	
	Gestión Tecnica	X	
32	Proceso Constructivo	X	
33	Marco Normativo	X	
	Gestión de Calidad	X	
34	Mapa de procesos	X	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	X	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
FIRMA - GESTIÓN HUMANA	FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	FIRMA - COMUNICACIONES
FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	FIRMA - ÁREA TÉCNICA	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Estructuras y Pavimentos SAS	**COMPROMISO DEL TRABAJADOR PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Código:**	F-SST-030
		Páginas:	1 de 2
	Fecha de Modificación: 12/01/2020	**Versión:**	01

YO Julio David Ginés Padilla, identificado con Cedula de

Ciudadanía número 1007210887 de Cartagena

Hago constar que he recibido y entendido el curso de inducción general (Administrativa, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, dictado por la empresa **ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.**

Hago constar que he conocido y entendido el reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad que debo aplicar en el proceso y actividad para la cual laboro.

Hago constar que he conocido la Política de alcohol y drogas que tiene la empresa, por lo tanto, tengo pleno conocimiento y otorgo mi consentimiento para la realización de las pruebas de alcoholemia que el empleador considere necesarias durante el tiempo que se prolongue la relación laboral. Hago constar que he conocido el horario laboral establecido por la empresa y la forma de pago de mi salario, prestaciones sociales y seguridad social por lo tanto tengo pleno conocimiento de ello.

Además, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos estipulados en el reglamento interno de trabajo, velar por la conservación del medio ambiente, el uso de la dotación y los elementos de protección personal tales como: casco, barbuquejo, guantes, gafas, uniforme y los que sean necesarios (arnes de seguridad, eslingas, mascarilla, protector auditivo, etc.) en el desempeño de mi trabajo y durante la permanencia en la empresa.

Soy consciente de las sanciones disciplinarias que origina el incumplimiento de las mismas, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial con la del decreto 1295 de 1994, en su artículo 91 literal b, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, previa autorización del ministerio de la protección social.

FIRMA _____ FECHA 21/07/25

CARGO _____

John Jairo Zapata Patiño	María Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL			
Estructuras y Pavimentos SAS	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCIÓN	Versión:	5
		Edición:	29/5/24
		Hoja	1 de 3

Nombre: dulan Yael Yunt

Cedula: 1007210881

Cargo: Ingeniero

Inducción [X]

Re inducción [ ]

Fecha Día/mes/año: 21/07/25

Lugar donde se aplica: Oficina

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

1. INDUCCIÓN GENERAL (1)

De acuerdo al siguiente criterio marque con una **X** la casilla que corresponda

Reglamento Interno / Horarios		Política para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco	
De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m	[X]	Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	[X]
De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m	[ ]	Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	[ ]
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	[ ]		

Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,5)

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTION

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos con diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que incluye la calidad, la salud y la seguridad de las personas que hacen parte de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental que generamos, todo esto aplicado en nuestros proyectos de infraestructura vial y obras civiles, en todos los procesos y en todos nuestros centros de trabajo. Nuestro compromiso apunta a alcanzar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas y que la calidad sea un pilar fundamental, así mismo, trabajar en la disminución de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales y un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. [V]

Adicional nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro donde todos puedan disfrutar lo que hacen, que todos estemos incluidos, proveedores, contratistas, socios y demás, que se asuman retos y responsabilidades enfocados al logro de los objetivos globales, donde prevalezca el autocuidado y la conciencia.

Para ello, la gerencia de la Empresa suministra los recursos necesarios, el apoyo para toda la gestión y la revisión constante que permita mejorar cada día y ser una empresa que aporte a la sociedad y el mundo.

¿Cuantos procesos existen en la empresa?

Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

Marque con una **X** en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros



[ ]


[X]


[X]


[ ]


[X]


[ ]


[X]


[ ]






Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)	
Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?	
Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa	
Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo	X

Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)	
Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?	
Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.	X
Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral.	

Cual es su ARL (0,25)

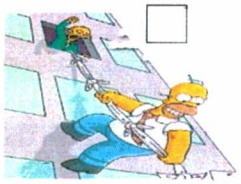
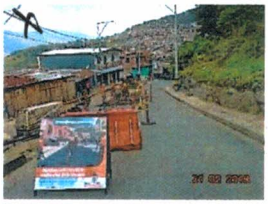
Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA	ARL POSITIVA	ARL SEGUROS BOLIVAR	ARL SURA	ARL AXA COLPATRIA
				X

2. NORMAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJO EN LAS VIAS (1)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías

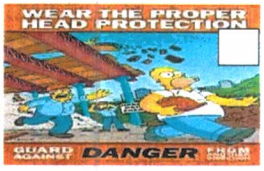










Plan estratégico de seguridad vial

Escribe F O V (0,5)

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua	V

3. OBLIGACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	X	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	
reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	X	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	X
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	X	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	

No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía		Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	X

Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Que es un accidente de trabajo		Que es un incidente de trabajo		A quien debo reportar un incidente, accidente o	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.		Gestión humana	
				Jefe inmediato, SST	X
Un accidente de trabajo es una caída, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo		Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	X	No es Necesario reportar	
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral		Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador		A la EPS y ARL	

Manejo de cargas (0,25)

señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres	
50kg	
25 kg	X
30kg	

Mujeres	
25kg	
15.5 kg	
12.5 kg	X

4. PLAN DE EMERGENCIAS (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	X	Realizar acciones precipitadas	

5. MEDIO AMBIENTE (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente



X



X





X

Criterios para evaluar:										
Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:										
Excelente	5		Bueno	4		Regular	3		Deficiente	2 y 1

Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.

	Laura Narvaez R.
FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO: Aseo	**CARGO:** Tecnologo SST
CEDULA: 1007210881	**CEDULA:** 1031451020.
Observaciones:	

John Jairo Zapata Peñón	Maria Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y Salud en el Trabajo.	Responsable del SG-SST.	Gerente.